Guayaquil, 08 de abril del 2.015.-

Señor REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. EXAMASA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseo comunicarle a usted que 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el titulo correspondiente y pagadas en su totalidad, de la Compañía EXAMASA S.A., han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía INMOBILIARIA PROGRESO INPRO S.A..

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EXAMASA S.A.**

Atentamente,

EC. HUMBERTÓ JOSE SALGADO JUEZ.

C.C.: 090888613-8. CERT. VOT.: 394-0295.

CEDENTE.

INMOBILIARIA PROGRESO INPRO S.A.

AB. ARACELY ZULEMA JUEZ ZAMBRANO.

PRESIDENTE.

RUC: 0991020713001.

CESIONARIO.

Señor REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. EXAMASA S.A. Ciudad.-/

De mis consideraciones: /

Por medio de la presente deseo comunicarle a usted que 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el titulo correspondiente y pagadas en su totalidad, de la Compañía EXAMASA S.A., han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía JUSADU S.A..

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía EXAMASA S.A.

Atentamente,

C.C.: 170636204-1.

D. CERT. VOT.: 054-0165.

CEDENTE.

ING. JUAN ANTONIO SALGADO DURANGO. AB. ARACELY ZULEMA JUEZ ZAMBRANO.

C.C.: 090491273-0.

CERT. VOT.: 203-0249.

CEDENTE - ESPOSA.

AB. ARACELY ZULEMA JUEZ ZAMBRANO.

PRESIDENTE EJECUTIVO.

RUC: 0991334114001.

CESIONARIO.